

DECRETO № <u>5.558.7</u>

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO HÉCTOR BURGOS IBAÑEZ.

LAJA, 26 NOV. 2013

SE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

## VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 608.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Héctor Burgos Ibáñez, maestro del área de obras del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 26 de noviembre del 2013, con motivo de retirar materiales en Bioriego y entrega de oficio en Unidad Sanitaria, en vehículo municipal, patente DWVK-23.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCA KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Control Interno

- Daem (2)

Archivo SSMM/